LA GERENTE Y REVISOR FISCAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

CERTIFICAN

Que con el fin de dar cumplimiento al convenio FFDS-CD-4175-2024, el cual inició el 03 de diciembre de 2024 y termina el 23 de julio de 2025, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios Sur Occidente E.S.E. para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de Gestión de la Salud Pública, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental", la entidad realizó apertura de cuenta de ahorros No. 482800044273 en el banco Davivienda, para el uso exclusivo de esos recursos. Igualmente se mantendrá separada la contabilidad, sin realizar unidad de caja de los recursos desembolsados a través del convenio FFDS-CD-4175-2024, hasta la firma de la liquidación de este. Los recursos allí depositados serán utilizados para el pago de lo requerido en la ejecución del convenio, de acuerdo con la normatividad vigente relacionada.

La presente se expide en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

ANDREA ELIZABETH HURTADO NEIRA
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

HERNÁN MORA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal
TP 24697 – T

Los abajo firmantes declaremos que hemos proyectado y revisado este documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales por lo tanto lo presentamos para la firma.				
Aprobación	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Aprobado por:	Javier Alfonso Santos Pacheco	Subgerente Corporativo		Enero 2025
Revisado por:	Jesus Augusto Vizcaino Bejarano	Director financiero (e)		Enero 2025
Revisado por:	Luz Yaneth Gómez Ruiz	Tesorera		Enero 2025
Revisado por:	Mónica Liliana Corrales Gómez	Profesional Universitario Contabilidad		Enero 2025
Elaborado por:	Nelson Andrés Henao Posada	Referente Administrativo y Financiero PIC		Enero 2025

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.
NIT 860.034.313-7

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICA

Qué la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE** identificada con el NIT 900.959.048 - 4, posee la siguiente cuenta:

TIPO	No. CUENTA	FECHA APERTURA	ALIAS	OFICINA RADICACION
AHORRO	482800044273	04 - 12 -24	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E CONVENIO INTERADMINISTRATIVO FFDS-CD 4175-2024	0075

Se expide por solicitud del titular, a los 04 días del mes de Diciembre de 2024.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DAVIVIENDA
4828 - OFICINA CORPORATIVA Y EMPRESARIAL CCI

Sandra Patricia Flórez R
Oficina Corporativa y Empresarial CCI
Banco Davivienda S.A.